



SERVICIO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

Expediente 03301-2023-91

Contrato: Servicio de dirección de obra y coordinación de seguridad y salud durante la ejecución de las obras denominadas “PROYECTO DE REURBANIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO EN LA AVDA. MALVARROSA Y CALLES ADYACENTES EN VALENCIA”, financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU, para la implantación de zonas de bajas emisiones del PRTR.

Asunto: Informe insuficiencia de medios (artículo 116.4.f)

INFORME

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.4.f) de la vigente Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), se procede a emitir el siguiente informe:

Por el Concejal delegado de Gestión de Obras y Mantenimiento Infraestructura se ha suscrito una Moción en orden al inicio por el Servicio de Obras y Mantenimiento de Infraestructura de las actuaciones pertinentes para contratar la prestación de los servicios de dirección de obra y coordinación de seguridad y salud durante la ejecución de las obras denominadas “PROYECTO DE REURBANIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO EN LA AVDA. MALVARROSA Y CALLES ADYACENTES EN VALENCIA”, financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU, para la implantación de zonas de bajas emisiones del PRTR.

Dadas las especiales características y exigencias técnicas que se requieren para realizar los servicios objeto de contratación y que el Servicio de Obras y Mantenimiento de Infraestructura, no dispone en estos momentos de los medios personales y materiales suficientes y adecuados a dichos fines, resulta más eficiente contratar su prestación conforme a lo establecido en la LCSP y en los términos dispuestos en la referida Moción.



Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP DE SERVICI - SERVICI D'OBRES I MANTENIMENT D'INFRAESTRUCTURA	ENRIQUE ENCARNACION TARAZONA	28/11/2023	ACCVCA-120	11382633598725074715 2749563254631160059